



**MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, C.A.
DEPARTAMENTO DE CATASTRO**



29/5/2017

PROCEDIMIENTO DE ELABORACION DE CONSTANCIAS

1. Se presenta el contribuyente o persona interesada a solicitar constancia
2. Se verifica si la propiedad está debidamente registrada o no
3. Se verifica si cumple con el requisito de estar al día con el pago de bienes inmueble.
4. Se procede a redactar la constancia según sea la solicitud de contribuyente.

Edith Jiménez

Jefa de catastro Municipal

